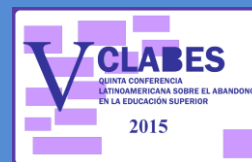




V CLABES
QUINTA CONFERENCIA
LATINOAMERICANA SOBRE EL
ABANDONO EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR



Ampliación de la cobertura del Sistema de Alerta Temprana en la Universidad de Santiago de Chile.

Línea 3. Prácticas curriculares para la reducción del abandono.

CORNEJO, María Francisca¹

GONZÁLEZ, Francisca²

Universidad de Santiago - CHILE

maria.cornejo@usach.cl

francisca.gonzalezm@usach.cl

Resumen. El Programa de Acceso, Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile sustenta su accionar en la valoración de la trayectoria escolar en contexto, como respuesta a las problemáticas de la equidad en el acceso a la educación superior. Con el objetivo de fortalecer la permanencia y titulación oportuna de los estudiantes de esta casa de estudios, se instala el Sistema de Alerta Temprana (SAT), cuyo objetivo es monitorear el rendimiento de aquellos beneficiados por la Beca de Nivelación Académica y otros grupos de interés del PAIEP, además de colaborar en la organización de actividades académicas de carácter remedial para estos grupos distribuidos en las diversas facultades. El monitoreo se efectúa mediante la recopilación de notas parciales de los estudiantes y posterior a ello se genera una alerta en las asignaturas con calificaciones deficientes, esta acción se realiza de manera conjunta con la coordinación estudiantil. En el año 2012, período en que se inicia el SAT, se monitoreó a 200 estudiantes. En el 2013, este número aumentó a 250 estudiantes, y en el 2014 a 312 estudiantes. Sin embargo, en el año 2015 se detectó la necesidad de ampliar el número de estudiantes monitoreados por el SAT, creciendo la cobertura a 3 grupos de interés. En el primer eslabón se encuentran 449 estudiantes con Beca de Nivelación Académica. En el segundo eslabón son aquellos estudiantes con ingreso Vía de Acceso Inclusivo (VAI), quienes se matriculan por cupo Supernumerario, Cupo Indígena, Cupo Discapacidad, Vocación Pedagógica Temprana, entre otros. Este segundo grupo está compuesto de 237 estudiantes. Finalmente, en el tercer eslabón, se encuentran los estudiantes que ingresaron a la Universidad con Ranking de Notas sobre los 710 puntos, monitoreando a 1848 estudiantes. En total, el grupo de monitoreo del SAT creció a 2534 estudiantes durante el primer semestre del año 2015. Por lo tanto, abarca el 55% de la matrícula de primer año.

En este trabajo, se reporta el avance en el desarrollo del SAT desde su creación al presente año; tanto en número de cobertura, mecanismos de recopilación de calificaciones y acciones remediales para favorecer la retención y titulación oportuna de los estudiantes.

Descriptor o Palabras Clave: Deserción Temprana, Rendimiento Escolar, Estadísticas Educativas.

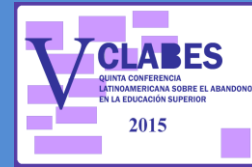
¹ Coordinación Sistema de Alerta Temprana, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile.

² Coordinación Sistema de Alerta Temprana, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile.



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Introducción

El Sistema de Alerta Temprana (SAT), se enmarca dentro del área de Permanencia en el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile.

Su funcionalidad es monitorear el rendimiento académico de ciertos grupos de interés del PAIEP, por consiguiente, generar actividades remediales para estos grupos de estudiantes, en pos de prevenir la reprobación, deserción temprana o eliminación de estos por razones curriculares, favoreciendo la retención y titulación oportuna.

Este monitoreo está enfocado principalmente en estudiantes de primer año de educación superior, y las principales características son su facilidad, motivación y gusto por el estudio, además de poseer hábitos de lectura por interés propio por sobre la media nacional (Bralig y Romagnoli, 2000 en Gil y Del Canto, 2012).

La mayoría proviene de establecimientos educacionales de alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE), y pertenecen a los quintiles 1 y 2, poseen una trayectoria escolar significativa en su contexto y no superan los 600 puntos ponderados en la PSU.

El monitoreo realizado por el SAT, es un mecanismo de recopilación de notas parciales del estudiantado a través de diversas vías, transformándose en un seguimiento al rendimiento académico al finalizar el año lectivo. Este concepto, se construye a través de indicadores preestablecidos por cada facultad de la Universidad.

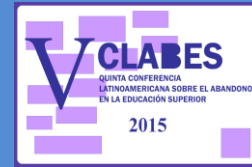
Por consiguiente, como resultado de la recopilación de estas notas parciales se generan los reportes de la alerta temprana, corresponde a la elaboración de informes, en el cual se envían las notas deficientes obtenidas por los estudiantes a los actores responsables para generar acciones remediales a tiempo y articular medidas de acción con el equipo de permanencia. La alerta, es enviada con una periodicidad de tres semanas. Posteriormente, se analiza el impacto de cada alerta enviada por el área de permanencia.

Las actividades remediales, se organizan en conjunto con el departamento académico del PAIEP para generar instancias de apoyo en beneficio al estudiante. Estas instancias, se estructuran conociendo las demandas académicas y los contenidos que se deseen reforzar, posteriormente se planifican los talleres en concordancia a estas demandas.



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



I. Articulación y Red

La recopilación de calificaciones, se realiza por diversas vías:

- Red de contactos que el SAT ha conformado dentro de la Universidad; en la que destacan los Vicedecanos, Jefes de carreras, Coordinadores de asignaturas, Secretarías Docentes, entre otros. Todos estos actores, se articulan con el SAT para facilitar la obtención de notas y el ingreso a los diversos sistemas que cada facultad utiliza para concentrar sus calificaciones y reportes al estudiantado.

- Los estudiantes, quienes informan sus calificaciones de forma presencial y directa o mediante correo electrónico, manteniendo un contacto personal y cercano con el estudiante en todo su proceso semestral. Desde el año 2015, los estudiantes pueden ingresar sus calificaciones mediante el sistema de permanencia que fue creado por el encargado informático del PAIEP. De igual forma, las calificaciones son corroboradas posteriormente por los sistemas en el cual el SAT tiene acceso formal de registro.

- Visitas a salas, estas instancias son de valioso accionar para el SAT, pues se conocen en terreno las inquietudes académicas y las calificaciones del estudiante.

Luego de la recopilación de notas, estas son organizadas en diversas planillas Excel por facultades. Además son clasificadas según su respectivo rango de valor de la siguiente manera:

- 1,1 - 3,4: color rojo
- 3,5 - 3,9: color morado
- 4,0 - 4,9: color amarillo
- 5,0 - 7,0: color verde

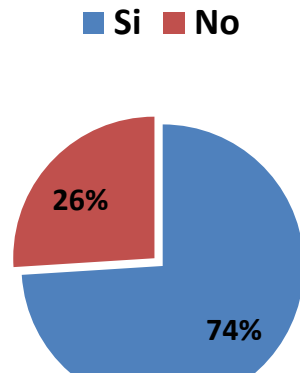
II. Gestión Colaborativa e impacto del SAT

En el año 2013, año en que se instala el SAT en el PAIEP, se monitoreaba a 200 estudiantes, en el 2014 esta cifra crece a 312 estudiantes.

Los números de estudiantes monitoreados en el año 2014, se distribuyen en dos grupos principales. El primer grupo, son aquellos beneficiarios con la Beca de Nivelación Académica (BNA); asignada por el Ministerio de Educación a principio de cada año y el segundo grupo son los estudiantes Propedéuticos, quienes ingresan al Programa de Bachillerato de la Universidad como una vía alternativa de acceso para estudiantes con alto IVE, llamado cupo USACH-UNESCO. El monitoreo a cada estudiante, se hacía efectivo con la recopilación de las diversas calificaciones parciales en sus asignaturas y el posterior envío de informes al área de permanencia con una respectiva periodicidad. Esta periodicidad, dependía de las calificaciones recopiladas por el SAT, dado el transcurso del semestre lectivo.

La retención en el año 2013, se comprueba en el número de estudiantes matriculados para el año 2014.

Matriculados 1° - 2014



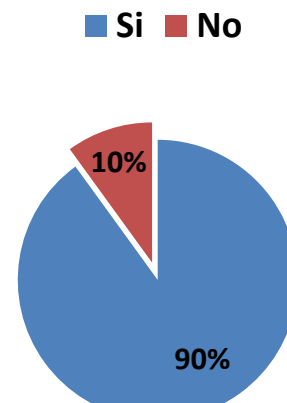
Fuente: Registro Curricular USACH

En el año 2014, la cantidad (%) de asignaturas reprobadas por los estudiantes monitoreados anualmente, se detalla en la siguiente tabla.

Rango de asignaturas reprobadas	Número de estudiantes
(0% - 10%)	152
(10% - 20%)	59
(20% - 30%)	29
(30% - 40%)	28
(40% - 50%)	29
(50% - 60%)	5
(60% - 70%)	10
(70% - 80%)	10
(80% - 90%)	2
(90% - 100%)	6
TOTAL	330

En el mismo año, la retención, se visualiza a través del número de estudiantes matriculados en el primer semestre de 2015.

Matriculados 1° - 2015



Fuente: Registro Curricular USACH.

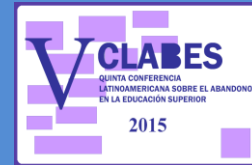
A partir de Marzo de este año, el SAT asume un nuevo desafío, que se traduce en la ampliación de cobertura de estudiantes monitoreados. Se mantiene el grupo de los estudiantes BNA y Propedéuticos; se suman los estudiantes que ingresan a la Universidad por Vía de Acceso Inclusivo (VAI) y quienes obtuvieron un puntaje ranking sobre los 710 puntos.

El número de cobertura se amplía a 2.534 estudiantes de las diversas facultades, la distribución por grupos se detalla en el siguiente cuadro resumen:



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Grupos de Estudiantes	Número de estudiantes Monitoreados
I.BNA y Propedéuticos	449
II. VAI	237
III. Ranking Alto	1848
TOTAL	2534

Fuente: Archivos SAT 2015

Las estrategias utilizadas para cada grupo son distintas y focalizadas según su clasificación y distribución.

En el grupo I, el monitoreo de calificaciones es temprano, ya que se envía una alerta con una periodicidad de tres semanas con el objetivo de que la coordinadora estudiantil y coordinador tutorial desplieguen las acciones pertinentes desde el estudiante hasta su tutor. El tutor, es un estudiante de cursos superiores quien cumple funciones de acompañamiento académico dentro de un área del conocimiento académico, y se reúne semanalmente para reforzar contenidos en asignaturas particulares que el estudiante requiera. Estas acciones, se traducen en reforzar aquellas asignaturas en el cual cada estudiante posee calificaciones deficientes y posteriormente, analizar el impacto de cada alerta enviada, desde el punto de vista del tutor y del estudiante. Para lograrlo, el área de permanencia trabaja en conjunto.

El grupo II, no tiene tutor personal, pero de igual forma se realiza monitoreo a sus calificaciones. Principalmente estos estudiantes ingresan por cupo Supernumerario y obtienen la Beca de Excelencia Académica (BEA). Se envía una alerta con una periodicidad de cuatro semanas y aquellos que han obtenido notas deficientes en alguna asignatura en particular, se les envía correo personalizado invitándolos a participar de los talleres y asesorías que el PAIEP brinda para todos los estudiantes principalmente de primer año. A través de este accionar pueden reforzar contenidos necesarios para mejorar sus calificaciones en un tiempo considerable, ya que estas alertas se envían en concordancia con el respectivo avance del semestre, es decir, son medidas de acción preventivas.

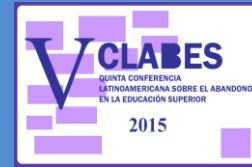
El grupo III, son todos aquellos estudiantes que ingresaron a la Universidad con un ranking alto, que los clasifica en el rango del 15% superior de su promoción. Se realiza monitoreo a sus calificaciones al igual que los grupos anteriores. La alerta es enviada por correo electrónico de forma personalizada a cada estudiante, invitándole a participar de los servicios que ofrece el PAIEP.

Para los grupos II y III, se destaca la valiosa articulación que el SAT ha generado con el departamento académico del PAIEP, quienes estructuran talleres de acuerdo a las necesidades académicas de estos grupos en particular, entendiendo el beneficio de conocer estas demandas. De esta manera los talleres se focalizan en los contenidos que los estudiantes demuestran mayor preocupación por abordar.



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



III. Conclusiones

Dentro de la temporalidad en que se describe el accionar del SAT, se alude a la complejidad de este subprograma con el transcurso de los años, tanto en número de estudiantes monitoreados y en acciones remediales focalizadas que permitan fortalecer los apoyos oportunos y pertinentes. Refiriéndose como pertinentes en tiempo de ejecución y en concordancia con las demandas académicas del estudiantado.

La suma de acciones remediales, dado su efecto, se categoriza como un conjunto de acciones preventivas en pos de asegurar el avance académico y continuidad en la universidad.

Es preventiva, puesto que estas acciones se planifican y organizan en conjunto con el departamento académico en concordancia al avance del semestre. Además, si estas acciones no son suficientes para los estudiantes, se estructuran nuevas instancias de reforzamiento académico, cuyo objetivo principal es detectar los contenidos críticos y luego nivelar los vacíos académicos de las diversas asignaturas por carrera.

Es de vital importancia el análisis de las alertas enviadas, y los lazos generados con el departamento académico del PAIEP, ya que permiten mejoras continuas y permanentes en beneficio de los estudiantes monitoreados.

A partir de las alertas enviadas a los tres grupos monitoreados, se puede analizar el impacto de las diversas instancias de apoyo académico y el resultado del contacto personalizado que mantiene el SAT durante el semestre con esta cobertura de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile.

Referencias

- Bralic, S; Romagnoli (2000), C. Niños y Jóvenes con talento, una educación de calidad para todos, Domes Ediciones, Santiago, Chile.
- Gil, J, Paredes, R, Sánchez, I (2013), El Ranking de Notas, Inclusión con Excelencia, Serie 60, Centro de políticas Públicas Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Kri, F., González, M., Gil, J y Lamatta, C. (2013), "Ranking de notas como predictor de éxito en la Educación Superior. Estudio de caso, Universidad de Santiago. Informe Final". Consejo Nacional de Educación.



V CLABES

*QUINTA CONFERENCIA
LATINOAMERICANA SOBRE
EL ABANDONO EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR*

